

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL NÚMERO IA2-INE-JC12-01-2024 PARA EL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA EL INMUEBLE DE LA 12 JUNTA DISTRITAL Y LOS MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA 141252 Y 141255.

En el salón de sesiones de la 12 Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Jalisco, sita en Avenida las Flores número 6, Colonia Residencial Campestre las Flores, en Santa Cruz de las Flores, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se lleva a cabo el Acto de Fallo de la Invitación a cuando menos tres personas de carácter nacional presencial Núm. IA3-INE-JC12-01-2024 para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Presentación de los servidores públicos que sancionan el presente acto.
- 2. Declaratoria oficial del acto del fallo.
- 3. Presentación de los licitantes participantes en este acto.
- 4. Emisión del fallo.
- 5. Lectura y firma del acta correspondiente al Acto de Fallo



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL NÚMERO IA2-INE-JC12-01-2024 PARA EL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA EL INMUEBLE DE LA 12 JUNTA DISTRITAL Y LOS MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA 141252 Y 141255.

ACTA

Continuando con el Segundo Punto del orden del día que corresponde a la:

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL NÚMERO IA2-INE-JC12-01-2024 PARA EL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA EL INMUEBLE DE LA 12 JUNTA DISTRITAL Y LOS MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA 141252 Y 141255.

De conformidad con el **Cuarto Punto** del orden del día, y en virtud de que en el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones no se recibió ningún sobre, por lo que en este acto **se declara desierto** el presente procedimiento, en virtud de, que no se recibieron cuando menos tres proposiciones susceptibles de analizarse técnicamente de conformidad al artículo 52 fracción III del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y el numeral 11.2 inciso 1 de la Convocatoria; el **Quinto Punto** del orden del día en acatamiento a lo previsto en el artículo 45 del Reglamento se dio lectura a la presente acta, quedando de conformidad los participantes en lo que en ella se asentó. De conformidad con lo establecido en el artículo 46 del Reglamento se firma la presente acta al margen y al calce, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma. ----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado el acto de fallo a las 11:12 horas del mismo día de su inicio. ------

Por el Instituto Nacional Electoral

Nombre	Cargo	Firma
Lic. Vanessa Martinez Elizalde	Vocal Ejecutiva y Presidenta del Subcomité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de la 12 Junta Distrital Ejecutiva.	(III)
Lic. Fabricio Vázquez Gómez	Vocal Secretario y Vocal Integrante del Subcomité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de la 12 Junta Distrital Ejecutiva.	4
Mtra. Maria Soledad Rosas Flores	Enlace Administrativa de la 12 Junta Distrital Ejecutiva	